

LA PROPAGANDA.

REVISTA SEMANAL

CONSAGRADA Á LA DEFENSA É ILUSTRACION DE LA CLASE OBRERA.

<p>PRECIOS DE SUSCRICION.</p> <p>Un mes DOS reales.</p> <p>Un trimestre fuera SIETE idem.</p>	<p>Se publica en Vigo todos los Domingos.</p> <p>Redaccion y Administracion.</p> <p>IMPERIAL. 10.</p>	<p>PRECIOS DE ANUNCIOS.</p> <p>Á dos cuartos linea.</p> <p>Comunicados á mero real linea.</p>
--	---	--

Sumario: Advertencia.---¡Perdonables! por R. Meña --- *El Socialismo*.---Apuntes.---Folleto de LA PROPAGANDA.---Pensamientos, por R.---Anuncios.

ADVERTENCIA.

Otra vez tenemos que suplicar las firmas de nuestros compañeros y correccionarios.

Vá á presentarse á las Córtes de la Nacion una exposicion pidiendo la *abolition de la esclavitud en la Isla de Cuba.*

En la Redaccion de LA PROPAGANDA, Imperial, 10, pueden suscribirla todos los que con tal pensamiento están conformes.

LA REDACCION

¡PERDONABLES!

La clase obrera, siempre honrada y noble, siempre confiada y generosa, ha sido y es con mucha frecuencia burlada y menospreciada por algunos hijos del trabajo tambien, que, elevandose á otras esferas impelidos por una ambicion ciega y un orgullo desmedido, se convierten de explotados en explotadores, de vasallos en absolutos señores, en miserables destructores de sus antiguos compañeros, de sus hermanos en la desgracia y en la miseria. Ellos son los mas terribles enemigos de la santa causa de los oprimidos: de la emancipacion del pueblo trabajador.

Es muy loable y digno de aplauso el hecho de emanciparse, de romper las ca-

denas de la servidumbre, pero ¿qué merece aquel que, al libertarse, se convierte en verdugo feroz, en terrible carcelero de sus compañeros de prision? ¿A qué se hace acreedor aquel que al tender su vuelo por el anchuroso campo de la libertad, se olvida de que sus hermanos continúan gimiendo en la miseria y en la ignorancia? Esos que en vez de tender una mano amiga á sus hermanos, les cruzan el rostro con el látigo de la traicion y de la iniquidad; esos hijos espárcos del trabajo; esos desgraciados, si, desgraciados que se olvidan de su origen, de su propio ser, que dan al olvido la justicia y el derecho que ayer invocaban para hacerse nobres; esos que, una vez consigieron su bienestar personal, rompen los lazos que les unian con los que les ayudaron á sobrelevar las fatigas de una vida atarragada con el peso ignominioso del despotismo; esos no merecen otra cosa que nues ro desprecio, no son acreedores mas que al desden que deben inspirarnos los traidores, los servidores mercenarios de la injusticia y del privilegio.

Por eso la causa del Proletariado ha de ser perfectamente solidaria y el obrero al asociarse como clase, enfrente de los privilegiados, ha de precarar, no el aumento de los explotadores que agrava la situacion de los explotados, sino la extincion completa de esa maldita plaga que convierte al planeta que habitamos en una deleznable pocilga, en una tenebrosa prision decorada con el llanto de la infeliz criatura que apenas nace se vé perseguida por la sociedad; con el dolor de la desgraciada muger que los crimenes sociales lanzan á la prostitucion y á la

miseria; con la eterna abyeccion del infortunado ser que atraviesa el camino de la vida á empellones, azotado continuamente por la ferocidad insaciable de unos hombres sin conciencia, sin corazon y sin entrañas.

¡Si, jobreros! esta es vuestra mision: destruir á todos los tiranos; aniquilar á los que comercian con la hora de vuestras mugeres y con la de vuestras hijas, con la inocencia de vuestros pequeñuelos y con el sudor de vuestras frentes venerables.

Desechad todos aquellos principios que tiendan á aumentar el número de vuestros *amos* y *señores*; procurad no precipitar vosotros mismos la hora de vuestra muerte; trabajar continuamente por apresurar la hora del triunfo: he ahí vuestro objetivo.

A los que se eleven sobre vosotros para convertirse de esclavos en *señores*, á esos..... perdonadles.

Un día vendrá en que reconozcan sus errores de hoy y entonces bastante tendrán con implorar vuestra compasion y vuestra generosidad.

¡Ah! Si el pueblo trabajador no fuere tan noble y tan honrado, cuan terrible seria el mañana para esos hombres inicuos que se burlan de la justicia y del derecho!

Si, trabajadores; ¡perdonadles!

R. Mella.

EL SOCIALISMO.

I

Con este epigrafe encabeza nuestro colega *El Porvenir* de Albacete un artículo que nos causó profunda extrañeza, sobre todo al considerar que era un periódico federal pactista el que se hacia solidario de tales errores y contradicciones.

Confunde, nuestro estimado colega, lastimosamente las diferentes escuelas socialistas que hoy se disputan el imperio de las inteligencias. Confunde y amalgama los principios, viniendo á demostrar de esta manera que ignora y desconoce por completo lo que es el socialismo.

Parece que, el autor del artículo en

question, concreta todos sus cargos, si tales pueden llamarse, al socialismo autoritario y demuestra al mismo tiempo con exacta precision que envuelve en sus acusaciones á todas las escuelas que colmulgan en la iglesia económico-social.

Dice en el primer párrafo que, «entre las diferentes escuelas que suponen en el socialismo una doctrina regeneradora de los grandes intereses de las clases sociales, no encuentra definicion que guarde perfecta armonia con el principio federativo. El socialismo estudiado bajo sus distintos conceptos es una idea antitética del individualismo, es precisamente el elemento destructor de las democracias.»

Se necesita estar ciego, ó ser muy romo de entendimiento, para afirmar tales contrasentidos

Definicion que guarde perfecta armonia con el principio federativo, no la encuentra el colega por que no quiere: ahí estan los anárquico colectivistas que quieren la organizacion social por el principio federativo en toda su pureza; que reconocen la autonomia de todos los seres, ya sean individuales, ya colectivos; y proceden á la formacion de la sociedad por un pacto sinálgmático y bilateral.

Mas acertado el colega albacetense, hubiera dicho que entre las diversas escuelas socialistas no encontraba definicion que guardase perfecta armonia con el principio federativo á la manera que loentiendo el partido de que es gefe don Francisco Pi y Margall; por que al fin y al cabo la federacion aplicada á esta sociedad, basada en el privilegio y en la injusticia, no es mas que un medio, nunca el fin de las aspiraciones sociales; no es mas que un remiendo nuevo echado á un odre viejo y tiene que resultar por lo tanto deficiente la obra.

Y hé aquí por que creemos que el principio federativo verdadero, en todas sus manifestaciones y con todas sus consecuencias, es el que sostienen y defienden los colectivistas.

Por eso nosotros aceptamos la República Federal como medio de llegar un día á la gran Revolucion Social, fin de todas nuestras aspiraciones. Esto es lo lógico, es lo natural.

Mas pasemos á la segunda parte del párrafo trascrito.

¡Que el socialismo es una idea anti-tética del individualismo, que es el elemento destructor de las democracias!.....

¡Hombre! ¿Y nos querrá V. decir en que organización social está verdaderamente garantida la libertad individual?

Diga V. eso del comunismo, que es efectivamente la negación de la libertad; pero ¿y el colectivismo, que por la autonomía y el pacto organiza la sociedad, es también destructor de las democracias?

¿Sabe el autor de tal sofisma lo que, en su verdadera acepción, significa la palabra *democracia*?

Pues si lo sabe, explíquenos como los anárquicos colectivistas dejan de ser democracias cuando tienen por ideal la anarquía y el colectivismo.

Pero he aquí que á renglón seguido nos regala nuestro estimado colega un párrafo tan sabroso como el siguiente:

«Mas la ignorancia, legado de los gobiernos doctrinarios, y el despecho, que siempre reside en espíritus vertiginosos; han dado ocasión á que el *socialismo* se propague bajo los auspicios de perseguir efectos revolucionarios, cuando esa idea absorbente de todos los esfuerzos humanos, constituye y es el principal atributo del gubernamentalismo, es la centralización de todos los poderes, es la muerte de la iniciativa individual, y por consiguiente la negación de la autonomía del hombre.»

No parece sino que el partido federal nunca ha perseguido efectos revolucionarios.

¿Que hará el partido federal español en el momento en que las Cortes se nieguen á reconocer las libertades y derechos individuales? ¿Cuál es su actitud de hoy mas que la revolucionaria?

Figese el colega en estas cosas y así comprenderá que el pueblo trabajador tiene razón en persistir en su actitud revolucionaria, hoy que se le niegan todos los derechos, es decir, cuando por la fuerza se le tiraniza y explota, por la fuerza, si no puede de otra manera, debe emanciparse y proclamar su libertad, su autonomía.

Por otra parte llama *El Porvenir* al socialismo idea absorbente de todos los esfuerzos humanos y, dice, constituye

el principal atributo del gubernamentalismo que es la centralización de todos los poderes y por consecuencia la negación de la autonomía del hombre.

¡Santo de Dios! ¿Y los anarquistas, los partidarios del *no gobierno*, somos también *centralizadores*, *gubernamentales* y *absolutistas*, supuesto que negamos la autonomía del hombre?

¡Nosotros *centralizadores* que desmenozamos el poder de tal manera que dejó de existir precisamente por asegurar la autonomía del hombre!

¡*Gubernamentales* nosotros, cuando en la organización social á que aspiramos desaparece por completo ese cáncer de la humana especie, ese despota de hombres y de pueblos que se llama gubernamentalismo!

¡*Centralizadores* absolutistas nosotros que utilizamos, si pero por la federación, por el libre consentimiento de las partes contratantes, por el único procedimiento racional, por el principio en que descansaba y se desenvuelve la vida del universo todo, esto es; por la unidad en la variedad!

Métele, métele nuestro estimado colega las atrevidas afirmaciones que en su número 21 hace, y procure aclarar los conceptos vertidos, declarando terminantemente si envuelve en su anatema á todas las escuelas económico-sociales.

Esto es lo que deseamos para concluir luego la tarea comenzada hoy.

APUNTES

Tomamos de nuestro colega *El Voto Nacional*:

«*Estado de la Masonería*.—Del último Anuario Místico publicado en 164 ptes. tomamos los siguientes curiosos datos:

Masonería Univeral.—Número de franc-masones filiados en las 137.065 lógias existentes en el globo.

Estados Unidos de América. 2.673.296.

Repúblicas americanas y Brasil. 4.507.425.

Cuba y Puerto-Rico. 18.516.

Asia y Oceanía. 595.212.

África, incluso Egipto. 83.320.

En todas las naciones de Europa. 7.854.415.

Total de masones. 18.672.095.

Señoras que forman lógias en el globo. 2376 mil 490.

Total de obreros de la masonería. 21.269.355.

«*Cajas de la orden*.—Recopilado durante el año 1880 en todas las lógias. 4.465.973.312 francos.

Cuya suma se ha invertido de la siguiente manera:

En correspondencia, gastos de escritorio, impresiones, alquiler de edificios y sueldos de dependientes, 1.395.963.000.

En auxilio á masones necesitados, mil seiscientos ochenta y cinco mil trescientos sesenta y siete mil doscientos.

Gastos de inueras y bautizos, 10.536.000.

Sos enimiento de viudas, huérfanos y compra de máquinas y herramientas para obreros necesitados, 597.658.000.

Gastados en asilos y escuelas de educación, 423.865.000.

Son otros á individuos que no pertenecen á la órden masónica 248.921.112.

Igual, 4.465.973.312 francos.

Dice un colega de la *Corte*:

«Los periódicos clericales franceses se desatan en injurias y calumnias contra el ministerio y especialmente contra M. Paul Bert.

Previsto estaba el caso, y las alarmas del fanatismo deben regocijar á los liberales de toda Europa.

Motivo tienen para desesperarse los órganos de sacristía; el influjo del clericalismo ha pasado ya, como fenómeno propio de otras edades completamente distintas de la presente; es un anacronismo, un monstruo cuya organizacion no pueda soportar la atmósfera del último tercio del siglo XIX; ha de morir por asfixia ó ha de adaptarse al medio social en que vive.

Los miembros de la extrema izquierda han impreso y distribuido á los individuos del grupo la proposicion de M. Jules Roche sobre «la secularizacion de los bienes del clero y la separacion de la iglesia y el Estado.»

Esta importante proposicion consta de 14 artículos distribuidos en tres títulos: su espíritu general es el siguiente:

«El Estado no subvencionará ningún culto, quedando el ciudadano libre para seguir el que quiera y pagarlo segun su voluntad.

Los bienes afectos al culto volverán á los municipios, igualmente que los de las congregaciones.

Se pondrá en venta inmediatamente y su producto se aplicará al presupuesto de enseñanza.

Las asociaciones que tengan por objeto un culto religioso quedarán sometidas al derecho comun.

Quedarán suprimido el presupuesto de cultos, y los 50 millones que les son afectos se le aplicaran á la disminucion de las cuotas de contribucion territorial inferiores á 50 francos.

M. Alfredo Naquet, el infatigable propagandista del divorcio, acaba de presentar á la Cámara una proposicion relativa al restablecimiento de aquel.

No se ha desaminado, como se vé, por los reveses sufridos desde 1876, é insiste con perseverancia en su idea, que gana cada dia más en el espíritu público.

Muchos diputados se hallan dispuestos á votarla, y se cree que la Cámara desechando vanos

scrúpulos, adoptará lo que ya figura en el programa de casi todas las escuelas democráticas, sin que en ellas esté consignada la indisolubilidad del matrimonio.»

Ha sido elegido diputado provincial por este distrito D. Eduardo Iglesias, distinguido abogado de esta ciudad.

Na hubo oposicion y las elecciones se han celebrado en el medio del mayor orden.

En el número tres de *El Eco de la Enseñanza Laica*, primero que recibimos, hace la *Confederacion* un llamamiento general á liberales y demócratas para que asistan al *meeting* que, imposibilitado por el Sr. Gobernador el domingo 13 del corriente, debió celebrarse, al fin, el 20 del mismo en el Teatro de Novedades.

Mucho nos alegraremos de que así haya sucedido.

Adelantan notablemente los trabajos que se estan llevando á cabo para realizar cuanto antes la fusion de las dos sociedades recreativas de artesanos que hay en esta ciudad.

Desearnos que, dejando á un lado pequenezes y personalidades, se termine cuanto antes la tan necesaria union.

Hemos recibido la agradable visita de nuestro estimado colega el *Eco de la Enseñanza Laica*, órgano de los establecimientos laicos y libres que, bajo el patronato de Victor Hugo, Diaz y Perez, Luis Blanco, Crousset, Clemenceau y Rochefort, se publica en Barcelona.

Establecemos gustosos el cambio.

Copiamos del mismo colega:

Laicismo Europeo.—Noticias definitivas de las elecciones de diputados en Suiza, aseguran haber triunfado los radicales que son anti-clericales.

No solo existe en París la liga democrática anti-clerical, sino que tambien Londres forma su Sociedad Nacional Laica, presidida por Mr. Le Lubez.

Imitacion de Cristo.—El pectoral que lució el cardenal Benavides al tomar posesion del arzobispado de Zaragoza, está tasado en 14.000 duros!

Cárcel del Papa.—El Vaticano tiene 1.300 aposentados, una guardia de honor, parques y jardines tan grandes que hay empleado en ellos un cazador con 60 pesetas de sueldo mensual para cazar aves de pluma que servir en la mesa del Papa ¡presol!—Cuantos infelices lo creen condenado á comer pan y agua... en estrecha cárcel!

Se nos asegura que la creacion de un Centro obrero en esta ciudades un hecho.

Vencidos algunos obstáculos que se oponen á la realizacion de una idea tan provechosa para todos, se convocará á una reunion general á todos los obreros de esa localidad.

Hacemos votos por que nuestros compañeros y convencinos respondan unánimes al llamamiento.

Nosotros ofrecemos á los iniciadores del pro-